



CONVENCIÓN SOBRE LAS ESPECIES MIGRATORIAS

Distribución: General

PNUMA/CMS/ScC17/Informe
Anexo VIII

Español
Original: Inglés

17a REUNIÓN DEL
CONSEJO CIENTÍFICO
Bergen, 17-18 de noviembre de 2011

INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE CAPTURAS ACCESORIAS

1. Introducción

El Grupo de Trabajo sobre Capturas Accesorias (GTCA) se reunió para debatir el progreso realizado en las cuestiones relativas a las capturas accesorias desde ScC16, para revisar el informe del estudio sobre redes de enmalle (UNEP/CMS/Inf.10.30), el proyecto de Resolución 10.14 asociado y para acordar el trabajo posterior en materia de capturas accesorias.

2. Progreso en el Programa de Trabajo del Consejero para Capturas Accesorias

El Consejero para Capturas Accesorias proporcionó un informe sobre el progreso realizado en la implementación del Programa de Trabajo del Consejero para Capturas Accesorias desde ScC16, que se presenta a continuación:

Como se ha observado en informes anteriores del GTCA, para el Consejo Científico existe una gran carga de trabajo asociada a abordar la cuestión de las capturas accesorias y a las complejidades asociadas con esta amenaza. El Consejero designado necesita un gran apoyo por parte del resto si se quieren efectuar avances significativos. El Programa de Trabajo es ambicioso y los avances se realizan más despacio de lo planeado debido principalmente a la elevada carga de trabajo que tiene el Consejero designado, el Oficial Científico y demás personal de la CMS que trabaja en cuestiones de capturas accesorias. Sin embargo, se han realizado algunos avances significativos con respecto a los puntos 2, 3, 4, 5, 6 y 9 del Programa de Trabajo, en particular mediante el trabajo con acuerdos CMS secundarios con ACAP, ACCOBAMS y ASCOBANS. La mayor parte de mi trabajo se ha centrado en las cuestiones sobre capturas accesorias de aves marinas y esta situación se espera que continúe durante algún tiempo.

Trabajo con la FAO y OROP relevantes (puntos 2, 9 del Programa de Trabajo)

La FAO y las OROP tienen responsabilidad directa en la gestión de la mayor parte de las pesquerías mundiales de alta mar. El Consejo Científico ha acordado previamente que la presencia en las reuniones clave de todos estos organismos es esencial para influenciar en la adopción de estrategias de mitigación y en la implementación de programas de observadores independientes, considerados necesarios para mejorar el conocimiento sobre las cuestiones de capturas accesorias.

Representando a ACAP, el Consejero designado para las capturas accesorias participó en las reuniones de la Comisión para la Conservación de Recursos Marinos Vivos Antárticos (CCRVMA) el Grupo de Trabajo sobre Mortalidad Accidental Asociada con Pescas (IMAF) en

octubre de 2011 y la Comisión del Atún para el Océano Índico (CAOI) más tarde ese mismo mes (WPEB, Grupo de Trabajo sobre Ecosistemas y Capturas Accesorias).

Las capturas accesorias de aves marinas y mamíferos marinos en pesquerías de la CCRVMA siguen siendo extremadamente escasas, con la excepción de las capturas accesorias de aves marinas en las ZEE francesas del Archipiélago Kerguelen y las Islas Crozet. La mortalidad total extrapolada de aves marinas debido a las interacciones con los aparejos de pesca durante la pesca con palangre de merluza negra en el Área de la Convención en 2010/11 se estimó en 220, lo que consistió en el 82% de las pardelas gorgiblanco (Procellaria aequinoctialis), el 12% de pardelas grises (P. cinerea), el 4% de abanto-marino subacuático (Macronectes halli) y el 2% de otras especies. Mientras que estas figuras representan un descenso sustancial respecto a lo observado unos pocos años antes, siguen siendo elevadas para las demás pesquerías antárticas y se podrían seguir reduciendo si Francia adoptara el conjunto completo de medidas de mitigación recomendadas por la CCRVMA, extendiendo en particular el periodo de cierre de las pesquerías.

Se han hecho buenos progresos en la CAOI WPEB donde ACAP resaltó la importancia del lastrado del cable usado en combinación con el calado nocturno y las líneas espantapájaros (LE) como la forma más efectiva de reducción de las capturas accesorias de aves marinas en la pesca pelágica y atunera. El uso de estas tres medidas combinadas son las mejores prácticas de mitigación cuando los buques operan en áreas de alto riesgo. El WPEB aceptó este consejo y ha recomendado al Comité Científico y a la Comisión de la CAOI que se adopte y aplique la medida revisada de conservación de aves marinas a todos los buques que pesquen en aguas al sur de los 25 grados latitud sur. En este área las aves marinas tienen más riesgo de interactuar con buques pesqueros. Si la CAOI revisa como corresponde la medida actual para las aves marinas se conseguirá una enorme reducción de las capturas accesorias de al menos 7 especies listadas por la CMS en el Océano Índico. Dado que produce efectos positivos, también es probable que se adopte una medida similar en otras cuencas oceánicas, una medida que consista en abordar globalmente la mitigación, como las flotas de pesca atunera pretenden adoptar, al menos en el hemisferio sur, donde el riesgo de capturas accesorias de albatros y petreles es mayor.

Es especialmente importante la fuerte relación de trabajo que se ha establecido ahora entre ACAP, BirdLife International, los científicos encargados de la mitigación de las capturas accesorias y los responsables japoneses de las pesquerías, quienes están trabajando conjuntamente para perfeccionar las medidas de mitigación para las redes de palangre pelágico. Estos acuerdos de colaboración son la vía más efectiva para reducir significativamente las capturas accesorias en cualquier pesquería y sirven como modelo para otros grupos taxonómicos y pesquerías.

En el SC16 informé de que en 2010 las Comisiones conjuntas del Atún (OROPa) habían acordado establecer un Grupo de Trabajo técnico conjunto consistente en 2-3 participantes de cada OROPa que podría solicitar asistencia profesional de organizaciones internacionales gubernamentales y ONG para facilitar la cooperación y la coordinación entre OROPa en materia de capturas accesorias. Este grupo de trabajo celebró su primera reunión en La Jolla, Estados Unidos, el 11 de julio de 2011. En la reunión se debatió sobre una serie de cuestiones relativas a capturas accesorias que impactan en cada OROPa y se acordó una lista provisional de prioridades de investigación que incluye:

1. La mitigación de las capturas accesorias y distribución de las tortugas marinas.
2. Supervivencia de tiburones, mantas, tortugas y aves marinas posterior a la liberación.
3. Mejores prácticas de tratamiento y técnicas de suelta de todos los taxones mencionados.
4. Mitigación de las capturas accesorias de tiburones, principalmente en redes de palangre y también en redes de cerco y redes de enmalle.
5. Mitigación de las capturas accesorias de aves marinas en pesquerías artesanales.
6. Clasificación de redes para peces pequeños, atunes y otras especies.

7. Beneficios económicos de la reducción de las capturas accesorias
8. Impactos en los multitaxones de las medidas de mitigación de las capturas accesorias.
9. Evaluación del impacto de la pesca con redes de enmalle/de deriva en las capturas accesorias de las especies.
10. Índice de depredación de mamíferos marinos y su relación con las capturas accesorias en la pesca con palangre.
11. Revisión de los métodos de evaluación de riesgos ecológicos.
12. Investigación para mejorar los parámetros de ciclo vital, incluyendo parámetros biológicos de todas las especies con capturas accesorias.
13. Evaluar la viabilidad de la supervisión por vídeo u otro sistema electrónico o tecnología.
14. Buscar la cobertura de observadores y un muestreo adecuado de la pesca artesanal.

Muchas de estas cuestiones son críticas para la gestión y la reducción de capturas accesorias de la fauna marina listada por la CMS. La participación de ONG y de organizaciones internacionales gubernamentales se limitó en esta primera reunión a ACAP y BirdLife International, pero la participación de otras organizaciones internacionales gubernamentales será posible en las futuras reuniones. El grupo de trabajo pretende trabajar en gran medida por medios electrónicos, pero en vista de la importancia de las OROP atuneras para las especies listadas por la CMS se recomienda que la CMS y otros acuerdos secundarios logren el estatuto de observador en el Grupo de Trabajo Técnico junto con las OROP atuneras con el fin de contribuir al trabajo del grupo.

Colaboración estrecha con los acuerdos secundarios de la CMS (punto 3 del Programa de Trabajo)

Continuo trabajando con la Secretaría de ACAP a tiempo parcial, lo que ha garantizado contactos frecuentes con diferentes personas que colaboran activamente en las medidas de mitigación de capturas accesorias de aves marinas. Actualmente estoy convocando al Grupo de Trabajo sobre Capturas Accesorias de Aves Marinas del ACAP, que ha hecho un progreso significativo desde su formación en las relaciones con los OROP relevantes y en el desarrollo de asesoramiento científico en técnicas de mitigación de las capturas accesorias de aves marinas. La Secretaría del ACAP sigue dispuesta a trabajar estrechamente con la CMS, particularmente con la intención de compartir los costes de representación del ACAP y de la CMS en reuniones relevantes de los OROP y otras organizaciones.

Base de datos de literatura científica relevante (punto 6 del Programa de Trabajo)

La base de datos bibliográfica sobre referencias publicadas acerca de las capturas accesorias e investigación sobre la mitigación se actualiza continuamente con el fin de asistir en las tareas del Grupo de Trabajo sobre Capturas Accesorias y el Consejo Científico. Se ha presentado junto con la Secretaría una copia actualizada del archivo de nota final y de las referencias asociadas (archivos pdf). Este producto se actualiza continuamente y hace referencia a las capturas accesorias relevantes de mamíferos marinos, tortugas, tiburones y aves marinas, junto con referencias biológicas de algunos de estos grupos taxonómicos. La mayoría de estas referencias contenidas en la base de datos se refieren a aves marinas y focas, reflejando mis áreas de trabajo actuales, y agradecería la transmisión electrónica de documentos de investigación relevantes de los acuerdos secundarios y de los Consejeros Científicos para otros grupos taxonómicos, a fin de garantizar una cobertura más amplia. Estaría encantado si los miembros del Consejo Científico con un interés particular en las capturas accesorias de pequeños cetáceos, tortugas y tiburones estuvieran preparados para cubrir la literatura sobre esos grupos y contribuir en la construcción de la base de datos.

3. Estudio sobre el impacto de la pesca con redes de enmalle en las especies migratorias, y Res.10.14: Capturas accesorias con redes de enmalle

Por recomendación del Consejo se han combinado y encargado según SC16 dos exámenes planificados que tratan del impacto de la pesca con redes de enmalle sobre las especies migratorias y las medidas de mitigación de las capturas accesorias. Este estudio teórico, financiado con la ayuda de Australia y Reino Unido, fue realizado por Sextant Technology Ltd. (Nueva Zelanda) y está contenido en UNEP/CMS/Inf.10.30.

El Grupo de Trabajo debatió el informe recibido y recomendó que precisaba de una revisión adecuada por parte del Consejo Científico y otros. En vista de la presentación reciente del informe recomendaron la revisión intersesional del informe, a ser posible en el plazo de los siguientes dos meses. A los miembros del Grupo de Trabajo y a otros Consejeros Científicos se les solicita que realicen comentarios a la Secretaría de la CMS sobre la Revisión de las Redes de Enmalle para finales de enero de 2012 (Heidrun Frisch), de manera que éstos se puedan coordinar y que el consultor los pueda responder.

Resolución 10.14: Las Capturas Accesorias con Redes de Enmalle fue revisado por el Grupo y se efectuaron varios cambios, principalmente para eliminar la excesiva confianza en el Estudio sobre Redes de Enmalle (UNEP/CMS/Inf.10.30), puesto que hasta este momento no ha sido revisado inter pares. Se recomienda el Proyecto de Resolución 10.14 enmendado para su aprobación por el Consejo Científico y para ser tenido en cuenta en la COP10.

4. Reunión informativa sobre las actividades clave intersesionales de la Familia CMS

Las reuniones informativas sobre actividades clave intersesionales de la Familia CMS son realizadas, si procede, por los miembros del Grupo de Trabajo. A continuación se reproduce un breve resumen de las actividades relevantes:

Actividades de la Secretaría de la CMS

Heidrun Frisch

Como parte del Programa de Pequeñas Donaciones y gracias a la contribución voluntaria de Finlandia se ha financiado un proyecto de investigación en Camerún. El documento ScC17/Inf.10 contiene un informe detallado. Uno de los objetivos era realizar una evaluación preliminar de las amenazas antropogénicas para delfines y ballenas del país, haciendo hincapié en la mortalidad relacionada con la pesca. Se encontraron evidencias de capturas accesorias periódicas en los puertos estudiados. Los cadáveres frescos obtenidos de tales capturas y de los varamientos se utilizan principalmente como alimento en las aldeas. Por otra parte, las redes desechadas también resultaron ser un problema importante, con grandes cantidades de tipos diversos de redes abandonadas, perdidas o desechadas que se encontraron en costas abiertas y en los puertos adyacentes. En el informe del proyecto se incluyen detalles sobre ambas amenazas y recomendaciones relacionadas.

Actividades del ACAP

Secretaría del ACAP

El Grupo de Trabajo observó *UNEP/CMS/Inf.10.18.06*, lo que proporcionó una actualización de las actividades del ACAP. La acción del Grupo de Trabajo sobre Capturas Accesorias de Aves Marinas del Comité Consultivo del ACAP fue la respuesta a la necesidad de desarrollar y mantener un programa de trabajo para abordar esta amenaza. Durante los últimos tres años la mayor parte de la acción del Grupo de Trabajo sobre Capturas Accesorias de Aves Marinas se ha centrado en identificar los mejores consejos sobre las prácticas de mitigación para los tipos de pesca industrial, principalmente con palangre demersal, pelágico, y arrastre. También fueron

cuestiones prioritarias la recopilación de datos relativos a las capturas accesorias de pesquerías y el compromiso con los OROP, particularmente los OROP atuneros.

Actividades de ACCOBAMS

Marie Christine Grillo-Compulsione

Se organizó un Taller Internacional sobre capturas accesorias, (17-18 de septiembre de 2008, en Roma, Italia) en colaboración con la Comisión General de Pesca del Mediterráneo y el Mar Negro (CGPM) como parte de un proyecto para la "*Evaluación y la mitigación de los impactos adversos de las interacciones entre cetáceos y las actividades pesqueras en el área ACCOBAMS*". En esta ocasión se preparó un Protocolo para la recolección de datos sobre capturas accesorias y depredación en la región ACCOBAMS y las Partes de ACCOBAMS presentaron datos sobre capturas accesorias.

De conformidad con las recomendaciones de las Partes Contratantes, la Secretaría procuró reforzar la coordinación y la colaboración con la Secretaría de la CGPM. En este contexto, la Secretaría participó en reuniones técnicas relevantes organizadas dentro del marco de la CGPM, en particular las reuniones del Comité Consultivo Científico de la CGPM (CCC) y su Subcomité sobre el Medio Marino y Ecosistemas (SMME). Como resultado de esta participación, la CGPM identificó las capturas accesorias en cetáceos como una de las cuestiones a abordar para reducir el impacto de las actividades pesqueras en las especies amenazadas.

Gran parte del trabajo de ACCOBAMS se centra en cuestiones de depredación, principalmente asociadas a la pesca con redes de enmalle. Esto es así porque el nivel de depredación que se está experimentando es alto y porque aunque los cetáceos no siempre se enredan en esas redes, su actividad provoca la persecución específica por parte de los pescadores.

Actividades de ASCOBANS

Heidrun Frisch

En 2010 el Comité Consultivo (AC) creó un **Grupo de Trabajo sobre Capturas Accesorias** por un tiempo limitado. Este Grupo de Trabajo se restableció en la Reunión AC18 en mayo de 2011 y se acordaron nuevos términos de referencia. El Grupo apoyará enfoques para abordar el problema de las capturas accesorias dentro de los foros pesqueros; informará al AC sobre proyectos relevantes, estudios científicos y experimentos con artes de pesca alternativos, iniciativas nacionales, colaboración de otros foros como OSPAR, CE, CIEM y HELCOM y preparará un resumen de las áreas problemáticas (tipo geográfico y de pesca) y del estado del conocimiento sobre el problema, de la supervisión y de las medidas de mitigación en el lugar con el fin de identificar las deficiencias. El Consejero designado de la CMS para las Capturas Accesorias es un miembro por correspondencia de este grupo de trabajo.

ASCOBANS también financió un proyecto relacionado con las capturas accesorias a fin de hacer fácilmente accesibles los datos de frecuencia y localización de las capturas accesorias en todo el área del Mar Báltico; se titula: Desarrollo de un sistema de información coordinado y de una base de datos HELCOM/ASCOBANS sobre avistamientos de la marsopa común en el Mar Báltico, capturas accesorias y varamientos. El informe final del proyecto está disponible en la página web de ASCOBANS (http://www.ascobans.org/pdf/ac17/AC17_6-09_ProjectReport_HELCOM_Porpoise_Database.pdf). Los datos sobre la marsopa común también pueden estar relacionados con una amplia gama de información espacial relativa a factores medioambientales y antropogénicos.

Actividades del MdE para el dugongo

Donna Kwan

La captura accidental en pesquerías artesanales de reducida escala y con redes de subsistencia es la mayor amenaza para las poblaciones de dugongos en la mayor parte del área del suroeste, noroeste del Océano Índico, sur y sureste de Asia. Sin embargo, existe poca información

confiable que documente este impacto. En respuesta a esta situación, la Secretaría, con la asistencia de un grupo de especialistas, ha establecido un protocolo estandarizado de investigación por entrevistas basado en el método original desarrollado por el Duke/Project GLOBAL Rapid Bycatch Assessment (proyecto GLOBAL Evaluación Rápida de las Capturas Accesorias). Este protocolo ha sido revisado por un grupo multidisciplinar de expertos y ha sido desarrollado para entrevistar a pescadores y a otros informantes clave con el fin de identificar las "áreas de riesgo para los dugongos" o los "lugares problemáticos", donde el número de dugongos y las amenazas para su supervivencia son elevadas.

La Herramienta Estandarizada de Entrevistas sobre el Dugongo del PNUMA/CMS contiene actualmente un cuestionario; el archivo de carga de datos, el manual del proyecto y los protocolos de análisis de datos se están desarrollando en la actualidad. La herramienta está diseñada para ser un método de bajo coste y tecnología para recopilar información sobre la distribución espacial de dugongos y sus hábitats, así como las amenazas clave para las poblaciones de dugongos; también contiene preguntas de encuesta para tortugas marinas y cetáceas. La Herramienta Estandarizada sobre el Dugongo puede ser un recurso importante para abordar sinergias de conservación compartidas en todas las especies de interés para la CMS incluyendo los dugongos, los manatíes de África occidental, las tortugas marinas y los cetáceos costeros. Desde 2010, la Herramienta se ha utilizado para realizar más de 2400 entrevistas en 16 estados de la zona del dugongo. Esta información se utilizará para elaborar una imagen nacional, regional y mundial de las zonas conflictivas que requieren que las intervenciones en la gestión sean informadas en la Segunda Reunión del Estado Signatario programada para finales de 2012.

Se han seleccionado tres proyectos piloto para ser desarrollados al haberse manifestado intereses que se transmitieron a la Secretaría del MdE para el dugongo. Éstos incluyen el Archipiélago de Bazaruto, Mozambique; Provincia Occidental, Papúa Nueva Guinea y el Golfo de Mannar (India y Sri Lanka). Los proyectos piloto pondrán a prueba la aplicación de un juego de herramientas de gestión, consultivas, de asesoramiento financiero y conservación que incluyen cuestionarios de evaluación rápida de baja tecnología y bajo coste, incentivos financieros, modificaciones de las artes de pesca y métodos de supervisión. En función de los fondos disponibles, los proyectos piloto se extenderán a otros estados de la zona.

La Secretaría también está recaudando fondos activamente a través de una propuesta de concepto regional del FMAM para los estados de la zona cualificados para el FMAM con asignaciones disponibles para biodiversidad STAR, con el objetivo de desarrollar financiación sostenible y oportunidades de mercado a la vez que se proporcionan mejoras en las condiciones de vida y oportunidades económicas a cambio de la conservación del dugongo y los pastos marinos. Además, a principios de 2012 se presentará una Iniciativa para el Dugongo, los Pastos Marinos y las Comunidades Costeras destinada a los donantes privados/de la industria. Los fondos recaudados se destinarán a la implementación de los proyectos piloto prioritarios descritos más arriba, así como a la extensión/ampliación de todos los estados de la zona del MdE para el dugongo.

5. Revisión del Programa de Trabajo del Consejero para Capturas Accesorias

El Programa de Trabajo ha sido revisado y actualizado, y se ha adjuntado para que sea aprobado por el Consejo Científico.

6. Enfoques para la mitigación

Se ha recibido un informe con los resultados de un proyecto financiado por Friends of CMS (ONG alemana) sobre el desarrollo de una alternativa a los emisores de ultrasonidos que emplean advertencias para alertar a las marsopas de un peligro, obligándolas a investigar su entorno. Los emisores de ultrasonidos que se emplean en la actualidad producen sonidos que provocan

trastornos u hostigamientos a las marsopas comunes. Las marsopas mantienen una gran distancia de seguridad de varios cientos de metros con respecto a las redes equipadas con emisores de ultrasonidos. Como consecuencia, además de verse excluidas de los caladeros, las marsopas no pueden establecer una conexión entre el sonido y las peligrosas redes. El Dispositivo de Alerta para Marsopas (DAM) de reciente diseño genera series de chasquidos que coinciden con llamadas de alarma grabadas durante la comunicación entre marsopas. Los resultados de las pruebas iniciales realizadas tanto a marsopas en cautividad como en marsopas salvajes no habituadas son muy prometedores y se ha desarrollado un DAM en miniatura para realizar más pruebas de campo, y para lo que se está buscando financiación. El Grupo de Trabajo observó con satisfacción el progreso realizado con esta iniciativa e instó a las Partes o a las ONG a tener en consideración el apoyo de más pruebas de campo del DAM.

El Grupo de Trabajo también observó que el desarrollo de dispositivos de mitigación y los enfoques operacionales son un proceso complejo que implica, en términos sencillos, un período extenso de investigación y desarrollo para llevar la idea desde el concepto inicial a una fase en la que pueda ser probada en una pesquería activa. El Consejero para las Capturas Accesorias informó al Grupo que mediante la participación con un fideicomiso de caridad en Nueva Zelanda, el Southern Seabird Solutions Trust, fue consciente del trabajo en I+D llevado a cabo en dos dispositivos de mitigación para redes de palangre pelágico que ha llevado a los proponentes más de seis años y entre 500 000 y 1 millón de dólares para desarrollar las ideas hasta una fase en la que fueran viables de ser probadas en el mar en una pesquería activa. La fase de prueba en campo es un momento crítico en el camino hacia el desarrollo de la mitigación, pues las ideas buenas deben ensayarse en un entorno experimental con el fin de evaluar la capacidad de mitigar las capturas accesorias y de mantener o mejorar la captura de especies seleccionadas. Desgraciadamente es en esta fase que estas ideas parecen debilitarse debido a la falta de fondos. El Grupo de Trabajo ha acordado que la adopción del dispositivo de mitigación es poco probable que siga avanzando hasta que existan evidencias empíricas que demuestren su eficacia en pesquerías comerciales. En muchos casos el coste para llevar a cabo este trabajo es considerablemente menor que el destinado a llevar el concepto hasta la fase de prueba. Se acordó que sería considerablemente beneficioso para los logros de la CMS si pudiera asistir a los desarrolladores en esta fase, ya sea destinando fondos del Programa de Pequeñas Donaciones o proporcionando fondos de las contribuciones voluntarias u otras fuentes. El Grupo de Trabajo recomienda que la CMS convoque la presentación de propuestas para poner a prueba en un futuro próximo las ideas sobre mitigación que estén bien desarrolladas y pretende financiar las propuestas adecuadas tanto del Programa de Pequeñas Donaciones como de fuentes tales como las contribuciones voluntarias de las Partes, ONG u otros.

Participantes:

Adriaan Rijnsdorp	adriaan.rijnsdorp@wur.nl	Países bajos
Ana Agreda	aagreda@avesconservacion.org	Ecuador
Andreas Krüß	Andreas.Kruess@bfm.de	Alemania
Azwianewi Makhado	amakhado@environment.gov.za	África del sur:
Barry Baker	barry.baker@latitude42.com.au	Consejero designado para capturas incidentales
Bill Perrin	william.perrin@noaa.gov	Consejero designado para mamíferos marinos
Donna Kwan	donna.kwan@cms.int	Secretaría del MdE Dugongos
Eliezer Frankenberg	eliezer.frankenberg@npa.org.il	Israel
Gunnstein Bakke	gunnstein.bakke@fiskeridir.no	Noruega
Heidrun Frisch	hfrisch@cms.int	Secretaría de la CMS y de

		ASCOBANS
Marco Herrera	mherrera@inp.gob.ec / marcoherrera_c@yahoo.com	Ecuador
Marie-Christine Grillo-Compulsione	mcgrillo@accobams.net	Secretaría de ACCOBAMS
Nicola Hodgins	nicola.hodgins@wdcs.org	WDCS
Nicola Scott	nscott@doc.govt.nz	Nueva Zelanda
Nigel Routh	Nigel.Routh@environment.gov.au	Australia:
Paulo Paixão	paulo.domingos-paixao@ec.europa.eu	Comisión Europea
Zeb Hogan	zebhogan@hotmail.com	Consejero designado para peces
Zurab Gurielidze	zurab_gurielidze@iliauni.edu.ge	Georgia

PROGRAMA DE TRABAJO 2011-2013 PARA EL CONSEJERO Y EL GRUPO DE TRABAJO DE CAPTURAS ACCESORIAS

	Tema/tarea	Plazo	Detalles
1	Mantener un pequeño grupo informal por correspondencia de partes interesadas y expertos técnicos que asistan al Consejero Científico.	En curso.	Se mantendrá un pequeño grupo de trabajo para garantizar una cobertura detallada de grupos zoológicos y acceso a los conocimientos técnicos sobre técnicas de mitigación y de aplicación. Los miembros del grupo por correspondencia se basarán en su nivel de experiencia y pueden comprender miembros que no están directamente involucrados en el Consejo Científico de la CMS. El grupo de trabajo asistirá al Consejero Científico para Capturas Accesorias a la hora de implementar el Programa de Trabajo.
2	Estrecha colaboración con otros organismos internacionales competentes como la FAO y OROP relevantes.	En curso. La Secretaría solicitará el estatuto de observador en las reuniones de los OROP clave y FAO COFI	Implementación en función de la financiación para presentarse a las reuniones y disponibilidad/voluntad de los miembros del Grupo de Trabajo para las Capturas Accesorias o acuerdos secundarios de la CMS para coordinar las acciones para OROP relevantes. La FAO y las OROP tienen responsabilidad directa en la gestión de las pesquerías mundiales de alta mar. Presencia en las reuniones clave de todos estos organismos es esencial para influenciar en la adopción de estrategias de mitigación y en la implementación de programas de observadores independientes necesarios para mejorar el conocimiento sobre las cuestiones de capturas accesorias. El apoyo a este trabajo mediante acuerdos de colaboración con acuerdos secundarios de la CMS es altamente deseable con el fin de contener costes y de compartir la carga de trabajo.

	Tema/tarea	Plazo	Detalles
			<p>Los OROP/grupos prioritarios son: GT para Capturas Accesorias junto con los OROP atuneros, CCRVMA, CAIO, WCPFC.</p> <p>Selección basada en las cuestiones conocidas en materia de capturas accesorias de aves marinas, tortugas y tiburones, y el potencial de influir en el cambio de las prácticas pesqueras.</p> <p>Otros OROP a tener en cuenta en función del éxito en otros foros, de las cuestiones que surjan y de la disponibilidad de los fondos para viajes son: CCSBT, CICAA, CIAT, Comisión General de Pesca del Mediterráneo y el Mar Negro (CGPM).</p> <p>La adopción de estrategias de mitigación por las OROP puede provocar efectos positivos en las pesquerías de las ZEE de los miembros de los OROP.</p>
3	Estrecha colaboración con los acuerdos secundarios de la CMS y otros organismos de conservación relevantes.	En curso.	ACAP, ACCOBAMS, ASCOBANS, focas del Mar de Frisia, tortugas marinas de África, tortugas marinas de IOSEA, cetáceos de las Islas del Pacífico, Grupo para las Capturas Accesorias CBI.
4	Evaluación de riesgos. Revisión continua y utilización de la información disponible sobre la distribución en el mar de las especies migratorias para evaluar la duplicación con las operaciones de pesca y por tanto el riesgo de capturas accesorias en las regiones pesqueras.	En curso.	<p>Las regiones pesqueras incluyen las áreas de competencia del OROP y las ZEE nacionales.</p> <p>Las evaluaciones de riesgo llevadas a cabo cada dos años por la Comisión para la Conservación de Recursos Marinos Vivos Antárticos proporcionan un modelo excelente.</p>
5	Revisar la información sobre las medidas de mitigación para los métodos de pesca conocidos por impactar en las especies migratorias.	En curso. Es altamente deseable trabajar con acuerdos secundarios de la CMS con el fin de lograr una mayor eficacia.	<p>Las revisiones concisas de los conocimientos actuales sobre las medidas de mitigación para reducir las capturas accesorias de aves marinas en pesca con palangre y de arrastre se han producido por el ACAP, pero no existen para otros grupos zoológicos o métodos de pesca.</p> <p>Trabajar con los responsables de la gestión de las pesquerías y los OROP es necesario para evaluar de manera comprensiva las técnicas y artes pesqueras utilizadas en las ZEE y en las pesquerías de alta mar, con el fin de identificar aquellos elementos que se</p>

	Tema/tarea	Plazo	Detalles
			han demostrado efectivos en reducir o eliminar la mortalidad por capturas accesorias de las especies migratorias. Los productos de revisión están descritos en el punto 8 (a continuación). El trabajo inicial debería centrarse en los métodos de palangre pelágico para aves marinas y tortugas. El garantizar los métodos de mitigación desarrollados para un grupo taxonómico no provoca capturas accesorias de otros taxones.
6	Mantener una base de datos de literatura científica relevante sobre capturas accesorias.	En curso.	Mantener la base de datos bibliográfica sobre referencias publicadas acerca de las capturas accesorias e investigación sobre la mitigación con el fin de asistir en las tareas del Grupo de Trabajo sobre Capturas Accesorias y el Consejo Científico.
7	Página web sobre capturas accesorias.	En curso.	Actualizar la página web de la CMS con información sobre las actividades de la CMS de reducción del impacto de las capturas accesorias en las especies migratorias. <u>Se requiere que la Secretaría lo implemente.</u>
8	En consulta con los acuerdos secundarios de la CMS, desarrollar productos para asistir a los OROP y cualquier otro organismo internacional y nacional relevante en la reducción de las capturas accesorias.	En curso.	Estos podrían incluir: diseños de programa de observadores incluyendo protocolos para la recopilación de datos sobre capturas accesorias, métodos analíticos de evaluación de capturas accesorias y las mejores prácticas de mitigación.
9	Desarrollo de materiales y guías para asistir a los representantes de la CMS que participen en los OROP y otras reuniones relevantes con el fin de maximizar la participación efectiva y la consideración de cuestiones relevantes para la minimización de las capturas accesorias.	En curso.	Esto podría incluir información técnica para ser presentada mediante: informes concisos basados en documentos bien fundados, fundamentados científicamente y revisados inter pares; presentaciones y la remisión de documentos importantes para las reuniones con el fin de apoyar la información facilitada junto con la participación activa en las reuniones; talleres con la industria pesquera para progresar en la comprensión de la mitigación en particular; la creación de relaciones con pescadores y las personas responsables de las pesquerías nacionales, las Secretarías de los OROP y los oficiales UN FAO.
10	Asistir en la	En curso.	Esto puede incluir:

	Tema/tarea	Plazo	Detalles
	preparación, adopción e implementación de PAN de la FAO para aves marinas y tiburones.		alentar la adopción de directrices sobre mejores prácticas para PAN para aves marinas de la FAO COFI; proporcionar asistencia a las Partes y a los Estados de la Zona para el desarrollo de PAN para aves marinas y tiburones.
11	Realizar informes para el Consejo Científico sobre las actividades del Consejero para Capturas Accesorias.	SC 16	Realizar un informe para la 18ª reunión del Consejo Científico sobre las actividades del Consejero para las Capturas Accesorias durante el período intersesional.